

# Boletín Epidemiológico Semanal

# 40

Del 30 de Setiembre  
al 06 de Octubre de  
2012



**Dirección Regional  
Salud Tumbes**

**Dr. Pio César  
Cuenca Sulca  
Director General**

*Dirección Ejecutiva de  
Epidemiología*

**Dr. Rommel Veintimilla  
González Seminario  
Médico - Director**

**Dra. María Edith Solís  
Castro  
Equipo Técnico**

**Tec. Carlos Eladio  
Olivares Barrientos  
Coordinador Regional de  
Vigilancia  
Epidemiológica**

**Bach. Ronald Edward  
Hernández Vargas  
Responsable de  
Notificación**

**PTCI. Gerson Adhemir  
Rodríguez Vilela  
Equipo Técnico**

Teléfono: 072 522427  
Telefax: 072 523789

Email: [epitumbes@dge.gob.pe](mailto:epitumbes@dge.gob.pe)

Visite nuestra Web:  
[www.diresatumbes.gob.pe](http://www.diresatumbes.gob.pe)



## Presentación

La Dirección Ejecutiva de Epidemiología hace llegar el presente boletín correspondiente a la Semana Epidemiológica 40, el cual contiene información actualizada del comportamiento de los principales daños sujetos a vigilancia epidemiológica, que han sido notificados en la presente semana por los establecimientos de la Red de Vigilancia Epidemiológica de la Región.

## CARGANDO EL VENADO

Estaba un hombre a la orilla del camino sentado en una piedra, bajo la sombra de un frondoso Apamate. Se le miraba triste, meditando cabizbajo; casi, casi a punto de soltar el llanto.

Así lo encontró su compadre y amigo de toda la vida, quien al verlo en tales fachas, le preguntó cual era el motivo, para que él se encontrara en situación tan deprimente.

° Compadre, la desconsiderada de tu comadre! Ella es la culpable de mi situación ¡Tu comadre! Esta noche la mato la desaparezco, pero de que se muere, se muere.

° No digas eso compadre, mejor dígame, porqué la quiere matar, a lo mejor te puedo ayudar a encontrar una mejor solución al problema. El compadre, después de respirar profundo y conseguir la calma, empezó su relato.....

° Mira compadre, tú sabes que somos muy pobres y en mi humilde rancho la única forma de acompañar los frijoles es con un pedazo de carne que consigo en el monte cuando salgo de cacería. Me voy con mi escopeta, paso varios días de penalidades, arriesgándome con los peligros del monte, esquivando víboras y tigres, soportar la terrible comezón que me producen las garrapatas, los piquetes de moscos. Aguantar cómo se me mete hasta los huesos el frío de las noches. Luego, por fin, si la suerte me socorre y logro cazar un venado, todavía tengo que cargarlo en mis espaldas todo el largo camino de regreso al rancho y subir la cuesta de la loma hasta llegar a mi casa. Todavía no termino de llegar cuando aparece mi señora con el cuchillo en la mano e inmediatamente empieza a repartir el venado entre los vecinos y sus familiares...  
Que una pierna pa' doña Juana, Que otra pa' doña Cleo, Que este lomito pa' mi mamá, que esto pa'llá, Que las costillitas para mi hermana y a los dos o tres días de nuevo sin nada que comer y ahí voy de tonto otra vez de cacería.

¡Pero ya me cansé y esta noche mínimo las desmechoneo!

El compadre de aquél pobre desdichado, después de meditar un momento, le dio la solución:

° --Invita a tu mujer a cargar el venado.

° --¿¡Qué!?

° --Sí, llévate a la comadre de cacería, No más no le digas las penurias que pasas para llevar el venado a tu casa. Mejor píntasela bonito. No le hables de caminos empedrados, ni de los bichos, ni los peligros, ni del frío ni el calor.

Dile que la invitas a la cacería para que los dos disfruten juntos de los bellos paisajes:

-Del esplendor de las estrellas que te cobijan en la noche

-De los manantiales cristalinos que reflejarían románticamente sus imágenes

-De la graciosa manera en que camina el venado, como si fuera un bailarín de ballet

-De el dulce canto de los grillos y los pajarillos silvestres, en fin, píntale bonita la cosa.

El compadre siguió el consejo. Por supuesto la convenció.

La mujer, entusiasmada, se fue con la falda larga hasta el tobillo, poco a poco se le desajustaba con las púas en el camino y al cruzar el primer "aguamal" se redujo a minifalda porque la prenda quedó desgarrada.

La blusa le quedó toda jodida, los zapatos se le rompieron por las piedras y las espinas la hicieron sangrar. Se le pegaron por todo el cuerpo garrapatas y bichos. El fuerte sol le quemó la piel. El pelo se le maltrató: le quedó tieso como estropajo. Las manos llenas de ampollas y llagas que se le hicieron al abrirse paso entre el espeso monte.

Toda vuelta un estropajo y sin aliento, estuvo a punto de sufrir un infarto al toparse con una enorme víbora.

Por fin, después de tantos martirios, encontraron al venado. El hombre sigiloso se acercó a su presa, y localizó el blanco justo para liquidar al escurridizo animal. ¡Bang! Y el venado cayó muerto.

La mujer no cabía de júbilo pensando que su sufrimiento había terminado, pero no era así.

° Ahora, mi amor, quiero que cargues el venado para que veas lo bonito que se siente -- le dijo el hombre masticando con una expresión rabiosa en cada una de sus palabras.--. La mujer casi se desmaya ante la mirada asesina de su marido, pero ante la desesperación por regresar a su casa no tuvo aliento ni para replicar, cargó el venado en su espalda hasta su casa.

Vuelta casi muerta con las piernas temblando, jadeando y a punto de reventarle el corazón, llegó y tiró el animal en la sala de su casa.

Sus pequeños hijos y sus vecinos, salieron a recibir a la pareja de cazadores y acostumbrados a la repartición, gritaron los niños a su mamá con alegría: -- Mamá, mamá!! Vamos a repartir el venado, la mamá de Huguito está esperando por una pierna del venado!!!. Mami qué pedazo le llevo a mi tia?, le dijo otro. La mujer tirada en el piso, hizo un esfuerzo sobrehumano para levantar la cabeza y con los ojos inyectados de sangre volteó a ver a los niños y agarrando aire hasta por las orejas, les gritó:

° ¡¡¡ Este venado no me lo toca NADIEEEE !!! y tú Huguito, ve y dile a tu mamá que se vaya a la mismísima M.....!!!! El que toque este Venado lo Mato!!!!!!!!!!!!

"REFLEXIÓN"

Para valorar el esfuerzo ajeno y respetar la real dimensión del trabajo de los demás, todos debemos aprender a "cargar el venado".

Muchos tienen riquezas, empresas y comodidades porque durante años cargaron muuuuchos venados para llegar a donde están ahora... Y muchos otros como la comadre del cuento siempre esperan cual hienas a que llegue el vecino, el amigo, el conocido o el desconocido con el venado a cuestas para caerle y desgarrarlo, sin importar el esfuerzo que les ha costado conseguirlo. La experiencia adquirida con el paso de los años nos ha enseñado: Que solo se valora aquello que se ha adquirido como resultado de nuestro arduo trabajo, Que solo cuidamos aquello que nos ha costado esfuerzo, sudor y sacrificio.

Enséñale a tus hijos (y/o familiares) a cargar el venado

**Fuente: Dr. Jaime Mamani. Ginecobstetra del Instituto Materno Perinatal**

Contenido:

Malaria  
Dengue  
EDAs

Neumonías Mayores de 5 años

Muerte Materna

Infecciones Intrahospitalarias

Otros daños sujetos a Vigilancia Epidemiológica

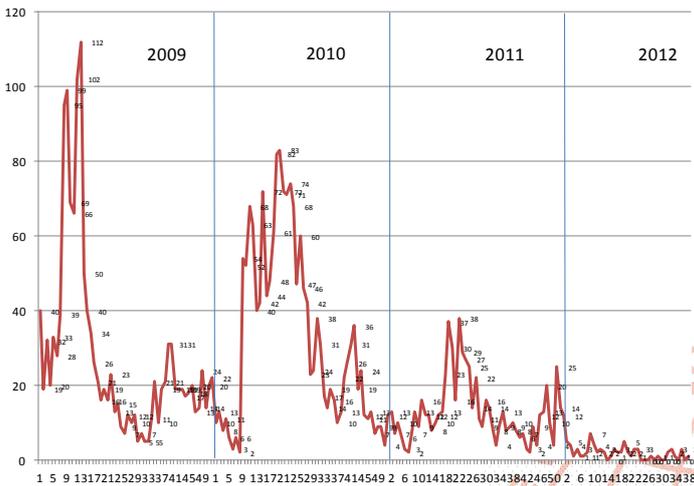
# Malaria

En la SE 40 no se ha notificado caso de Malaria Vivax en la Región Tumbes,

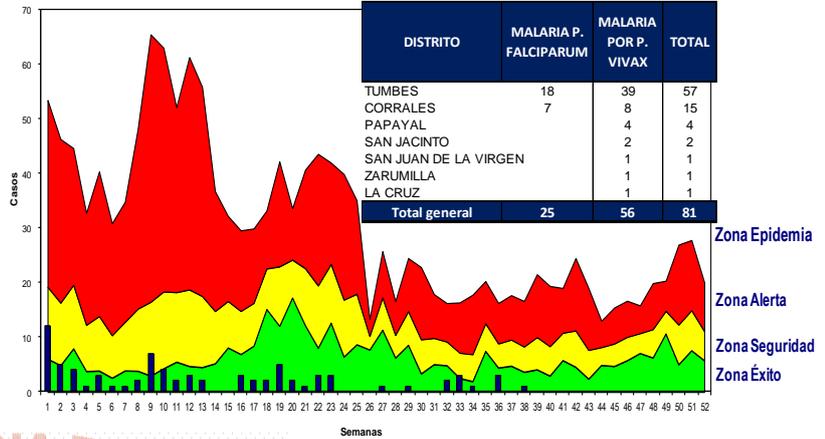
Hasta la SE 40 del presente año a nivel regional se ha notificado un total de 81 casos de malaria, cifra inferior a la del año pasado (550 casos) para el mismo periodo, existiendo comparativamente una disminución del 85,27% de casos notificados.

En las últimas semanas se aprecia disminución de los casos de Malaria por Plasmodium Vivax y Falciparum, pero por la persistencia de factores de riesgo podrían aumentar el número de casos de malaria. Se continúan con las actividades de prevención y control de malaria.

Comportamiento Estacional de la Malaria x años 2009 - 2012 (S.E. 40) DIRESA TUMBES

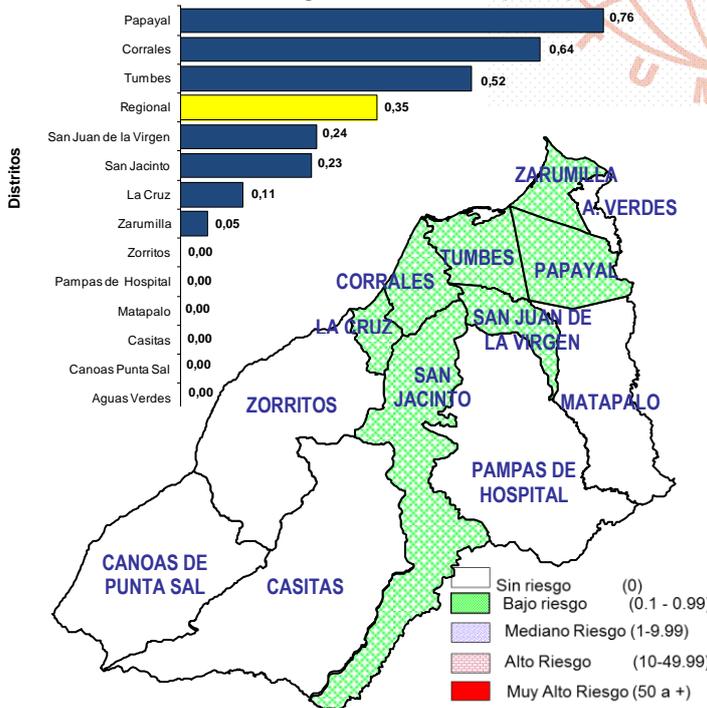


Canal Endémico de la Malaria Región Tumbes 2012 (SE 40)



La tasa de incidencia acumulada de malaria a nivel regional a la SE 40 es de 0.35 casos por 1000 habitantes, siendo los distritos de Papayal (0.76) y Corrales (0.64) los que presentan mayor incidencia de casos por cada 1000 hab.

Incidencia por distritos de Malaria Región Tumbes 2012 (SE 40)



# Dengue

En la SE 40 se han notificado 10 casos probables de dengue sin señales de alarma procedentes de los distritos de Tumbes, Aguas Verdes, Zarumilla y Papayal.

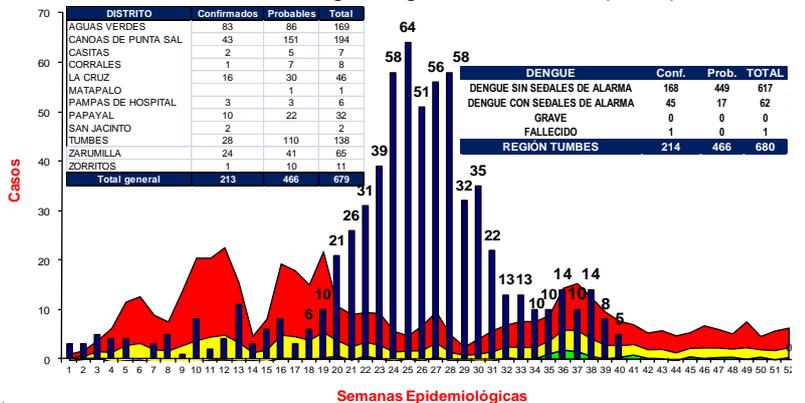
La tasa de incidencia Regional de la SE 40 del presente año es de 2,98 casos por 1000 hab. (671 casos), incidencia acumulada a nivel regional mayor a la del año pasado que fue de 0.39 casos por 1000 hab. (87 casos).

En la región se encuentran circulando los serotipos DEN-2 (toda la región), DEN 4 (Aguas Verdes y Tumbes), DEN 1 (La Cruz y Tumbes).

En la SE 26 se produjo la muerte de un varón de 51 años procedente de Canoas de Punta Sal, con diagnósticos de Dengue y Diabetes Mellitus II, HTA complicada, IRC terminal (en diálisis 03 veces por semana).

Se continúan con las acciones de control vectorial en todos los distritos de la Región, además de capacitar al personal de salud e involucramiento activo de todas las autoridades de la Región.

Canal endémico de Dengue Región Tumbes 2012 (SE 40)



DISTRITO	GRUPO ETAREO				Total general
	NIÑO	ADOLESC	JOVEN	ADULTO	
AGUAS VERDES	22	28	56	58	169
CANOAS DE PUNTA SAL	46	24	50	60	194
CASITAS	1		2	3	7
CORRALES	4		3	1	8
LA CRUZ	13	7	9	16	46
PAMPAS DE HOSPITAL	2		1	2	6
PAPAYAL	10	5	2	15	32
SAN JACINTO		1	1		2
SAN JUAN DE LA VIRGEN					0
MATAPALO				1	1
TUMBES	28	14	41	49	138
ZARUMILLA	12	7	21	22	65
ZORRITOS	2	2	1	6	11
<b>Total general</b>	<b>140</b>	<b>88</b>	<b>184</b>	<b>235</b>	<b>679</b>

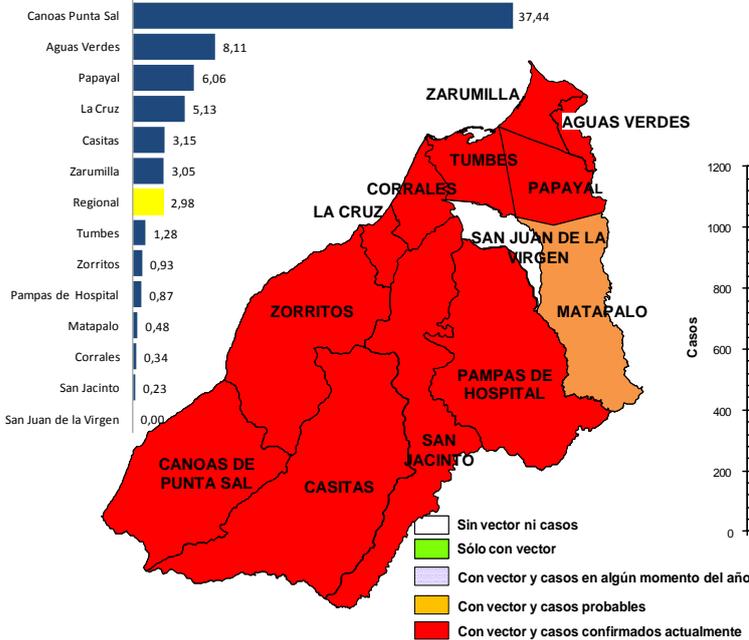
La edad promedio de los casos de malaria es de 35,11 años con una desviación estándar de +/-18,40 años. El 49% de los casos corresponden al grupo etáreo Adulto, 20% al grupo etáreo Joven, 12% al grupo de adolescente y 10% al grupo adulto mayor. El 58% de los casos corresponden al sexo masculino.

El Zancudo Aedes Aegypti se encuentra disperso en toda la Región Tumbes. La situación de riesgo en la Región de Tumbes se ha mantenido durante todo el año 2012.

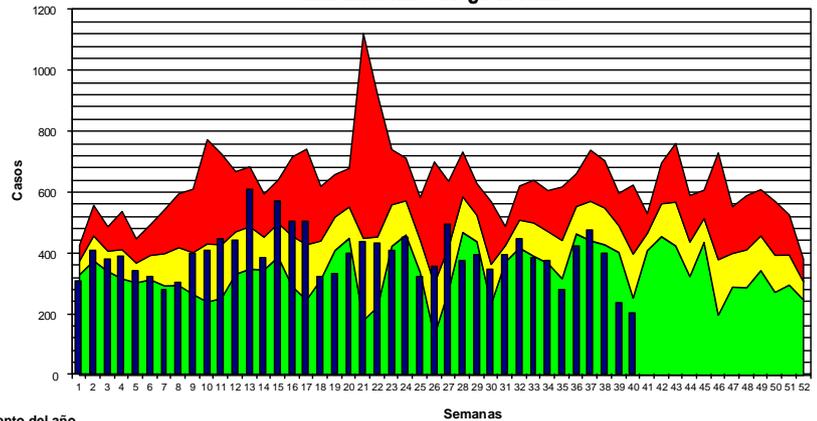
La variación irregular de la temperatura aumentaría el riesgo de la presencia de Neumonías y Neumonías Graves por lo que es preciso mantener la vigilancia y la adecuada atención de los pacientes y evitar sus complicaciones.

El análisis del canal endémico de IRAs en < 5 años, muestra que en la SE 40 del presente año, estamos en zona de Seguridad, manteniendo el aporte de casos en los distritos Papayal y San Jacinto.

### Incidencia por Distritos de Dengue Región Tumbes 2012 (SE 40)



### Comportamiento de las IRAs en menores de 5 años SE 40 - 2012 Canal Endémico Región Tumbes



### NEUMONIAS EN MAYORES DE 5 AÑOS

Hasta la SE 40 se han notificado 64 casos de neumonía en mayores de 05 años. La tasa de incidencia regional es de 3,08 casos de neumonías por cada 10000 mayores de cinco años.

### INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAs)

En la SE 40 del presente año se han notificado a nivel regional 211 casos de infecciones respiratorias agudas (IRAs) en menores de 05 años, de los cuales 10 casos corresponden a SOB, no se notificó casos de neumonía no grave; no se presentó casos de neumonía grave (acumulando hasta la fecha 36 casos).

Durante el presente año se viene notificando 16798 casos, lo que representa comparativamente con el mismo periodo del año anterior (16886 casos) una disminución de 0,52 en la incidencia de casos de IRAs notificados.

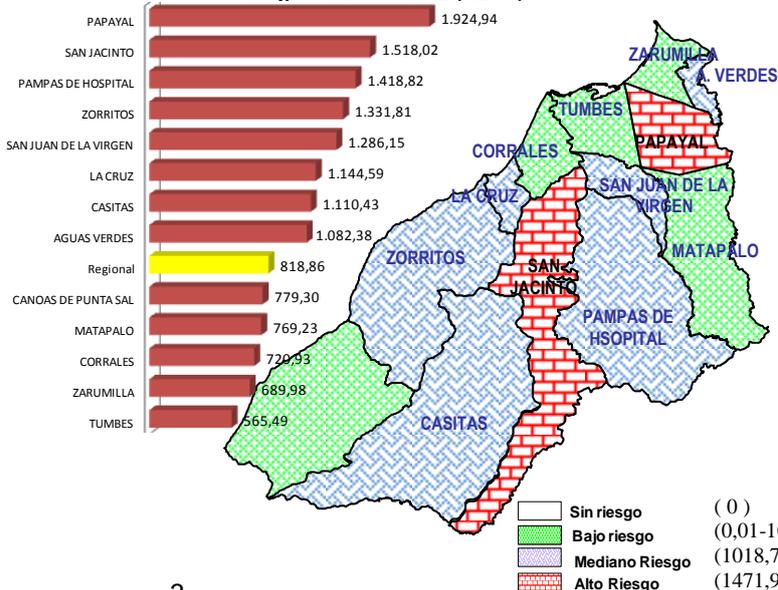
La tasa de incidencia regional en la SE 40 por IRAs en menores de 05 años es de 818,86 por cada 1000 menores de cinco años. Los distritos de Papayal, San Jacinto y Pampas de Hospital han reportado las mayores tasas, mientras que Tumbes, Zarumilla y Corrales reportan las menores tasas.

### ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAs)

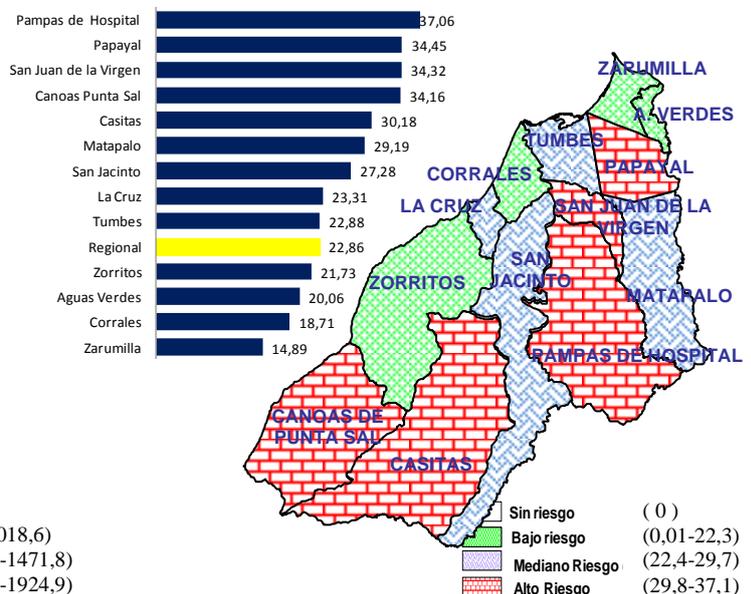
En lo que corresponde a la SE 40 del presente año se han notificado a nivel regional 103 casos de EDAs, el 100% corresponden a EDAs acuosas, no se han notificado casos de EDA disintérica en < 5 años.

La tasa de incidencia regional correspondiente en la SE 39 es de 22,41 casos de EDAs por cada mil habitantes. Los distritos de Pampas de Hospital, Papayal y San Juan de la Virgen presentan las más altas tasas. Los distritos de Zarumilla, Corrales y Aguas Verdes han notificado las menores tasas de incidencia de EDAs.

### Incidencia distritos de IRAs en menores de 5 años Región Tumbes 2012 (SE 40)

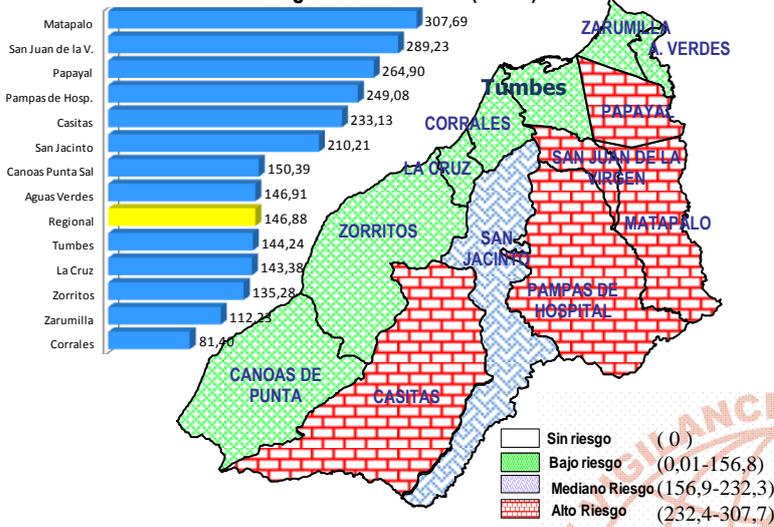


### Tasas de incidencia distrital de EDAs Población General Región Tumbes 2012 (SE 40)





**Tasas de incidencia distrital de EDAs en menores de 5 años  
Región Tumbes 2012 (SE 40)**



En los menores de 05 años se ha notificado a nivel regional 3013 casos de EDAS. Las EDAS en menores de 5 años constituyen el 43% del total de EDAS notificadas. La tasa de incidencia en menores de cinco años es de 146,88 casos por cada 1000 menores de cinco años.

En el presente año comparativamente con la SE 40 del año anterior, se reporta una disminución de 9,77% en la incidencia de casos de EDAs (5783 vs 5218 casos en los años 2011 y 2012 respectivamente).

El análisis del canal endémico EDAS, muestra que en la SE 06 del presente año, estuvimos en zona de Epidemia por la presencia de un brote de ETAS en el Distrito de Corrales, manteniendo el aporte de casos en los distritos de Matapalo y Papayal.

**ZOONOSIS**

Hasta la SE 40 del presente año no se han presentado casos de rabia.

**LEPTOSPIROSIS**

Hasta la SE 40 del presente año se han presentado 09 casos de Leptospirosis pertenecientes a los distritos de Tumbes, Pampas de Hospital, San Juan, Casitas, Zarumilla y Aguas Verdes.

**ACCIDENTES POR ANIMALES PONZOÑOSOS**

Hasta la SE 40 del presente año se ha notificado 01 caso de Loxocelismo (mordedura de araña) en el distrito de Tumbes, localidad del Cruce de Pizarro. Se ha presentado 06 casos de Ofidismo (mordedura de Serpiente) pertenecientes a los distritos de San Juan de la Virgen, localidad de Tacural, distrito de Corrales, localidad de San Isidro, localidad de Nuevo Progreso, distrito de Matapalo y y distrito de Zorritos.

**INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS (IIH)**

En el mes de Setiembre del año 2012 el Hospital JAMO - Tumbes no se notificó casos de Infecciones Intrahospitalaria. Se vigilaron 293 pacientes.

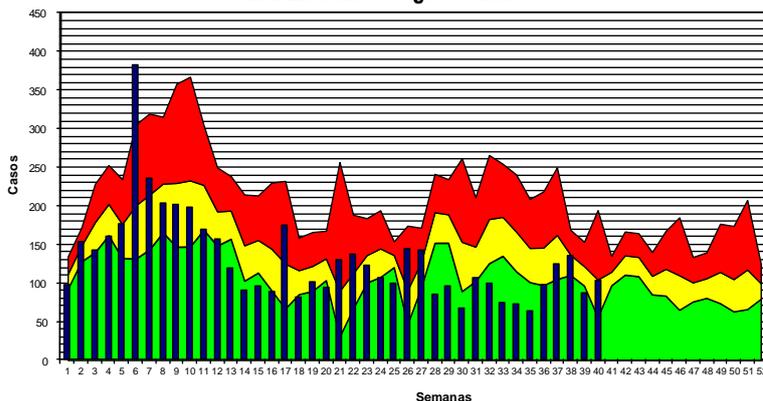
En el servicio de neonatología de un total de 61 días-exposición a catéter venoso periférico que correspondió a la vigilancia de 26 neonatos, no se reportaron casos de IIH.

En el servicio de obstetricia de un total de 115 partos vaginales vigilados no se registraron casos de endometritis. De un total de 123 partos vía cesárea no se reportó casos de infección de herida operatoria y ningún caso de endometritis.

En el servicio de medicina de 21 días exposición a catéter urinario permanente vigilado (04 pacientes), no se reportaron casos de infección del tracto urinario asociadas a este dispositivo.

En el servicio de cirugía no se presentaron casos de infección del tracto urinario asociados a catéter (62 días de exposición). En este servicio no se presentaron casos de infección de herida operatoria postcolecistectomía (23 pacientes vigilados) ni casos de posthernioplastia inguinal (02 pacientes vigilados).

**Comportamiento de las EDAs en Población General SE 40 – 2012  
Canal Endémico Región Tumbes**



**ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES**

A la SE 40 del presente año no se ha notificado ningún caso probable de enfermedades inmunoprevenibles.

Se ha difundido la alerta por Tos Ferina, así como se ha realizado el barrido por DPT en la Región Tumbes, para lo que se ha capacitado al personal de los EE.SS en temas de vacunación segura y ESAVIs.

**MORTALIDAD MATERNA**

Hasta la SE 40 se han notificado 02 casos de mortalidad materna el primer caso pertenece a la provincia de Contralmirante Villar, distrito de Zorritos y localidad de Acapulco y el segundo caso pertenece a la provincia y distrito de Tumbes – localidad de Pampa Grande



**COBERTURA DE NOTIFICACIÓN**

En la SE 40 se ha logrado una notificación oportuna del 100% de Unidades Notificantes de la Red Regional de Vigilancia.